

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO  
DE AVISOS Y NOTICIAS

VII REUS Núm. 1.521

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,  
Calle de la Cárcel 7.

Domingo 18 de Febrero de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, 12 meses, pesetas 1'25  
Fuera, trimestre, 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre, 1'80

PAQ. ADELANTADO

Número suelta, 5 céntimos

**12 AÑOS** de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** **provincia** La que paga más contribución DE LA

**LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antisicrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público; la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierdo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas cónicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**El Dr. J. JORDAN**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestesicos hasta el día conocidos.

**Plaza de Prim 2, principal.**  
**OPERA GRATIS A LOS POBRES**

**Tijera y Pluma**

No recuerdo en qué periódico, leche usted memorial, ni suscrito por quién, aunque creo fué en «El Pueblo» de Valencia y siendo su padre el distinguido escritor Morote, leí no ha muchos días los datos de que hoy me sirvo tomados de un tercer ó cuarto transcriptor, periodista (?) de tijera en ristre de esos que se han colado en el gremio por la ventana, con escala, ganzúa y escoplo para todos los menesteres del ratero, el cual se olvidó de consignar la pila bautismal en que el producto del trabajo fué bautizado y el nombre del padre de la criatura; olvido frecuente en los que redactan periódicos con las plumas de los otros y las tijeras propias, su única redactora.

Pues como he dicho, leí los siguientes datos.

En el Parlamento Inglés, y sin duda esto se recordaba por aquello de que Silvela decía que gobernaba a la inglesa, tienen asiento 132 agricultores y en España sólo han llegado a legisladores 6; en Inglaterra forman parte del Parlamento 131 industriales, mientras que en este país de los pronuncia-

mentos y de los gerbanzos, desde los escanios de la Representación Nacional, verdadero reñidero de gallos con espolones embolados, solo 18 industriales entienden en esas pequeñeces de la vida que se llaman leyes; en Inglaterra 100 comerciantes ¡100! el número silvelino! tienen derecho a intervenir en las minucias que afectan nada menos que a la vida de todo un pueblo, y en España, este país de Cúchares y el Tato, Torquemada y su emulillo Pidal, Sagastas que caen siempre del lado de la libertad para aplastarla y Martínez Campos a sueldo de la República y comiendo de ella a dos carrillos para traicionarla en Sagunto y bajo un algarrobo restaurar la monarquía, hay solo 32 representantes del comercio que en las cuestiones que a esa importantísima rama de la actividad se refiere tengan voz y voto.

Por ello no hay que maravillarse de que aquí haya sido ministro quien creía que la patata era una fruta como la naranja, producto de un árbol; quien ignorará que ciertas importantes islas pertenecían a España, y era el tal General, Diputado, Ministro, Diplomático, y... hasta imbécil de solemnidad; ni quien, por último, desde Madrid legislando, no supiera que en Barcelona

había tranvías movidos o arrastrados por otra fuerza distinta que la ministerial (animal, quería decir).

Silvela, el gobernante a la inglesa, desde el ministerio de la Gobernación acomodándose al modelo británico ha compuesto sus Cortes de los siguientes elementos:

27 condes; 41 marqueses; tres barones; dos vizcondes; cinco directores generales; tres magistrados del Supremo; dos fiscales; nueve ingenieros; ocho catedráticos; dos médicos; dos farmacéuticos y 197 abogados (¡Jesús que horror!)

¿Y esa es la Representación Nacional?

No me extraña que cuando se discuten los Presupuestos en el Parlamento reine allí la soledad de los sepulcros; que cuando de defender el derecho atropellado se trata, se vayan al salón de conferencias a charlar en los corrillos.

Todos esos condes, duques, barones, marqueses etc., etc. a quienes les gaa el pan la turba multa sin sudarlo ellos, hacen aguas mayores y menores en los asuntos que al país interesan.

¿La vida asegurada?, la tienen ya ellos; para eso los demás trabajan; ¿pensiones? se las da el Estado prodigo con el dinero ageno; ¿honores? los tienen por derecho propio, ellos que de esa palabra desconocen el singular.

Y mientras haya imbéciles quién les privará de seguir celebrando en cualquier palacio más ó menos real ó fantástico, corridas de toros en las que hagan de novillos los criados de los ilustres próceres ni de correr juergas aristocráticas como la última que en Madrid se dieron el gustazo de tener los vástagos de nuestros conspicuos y linajudos?

CRELE.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

**Protesta de las víctimas de Montjuich**

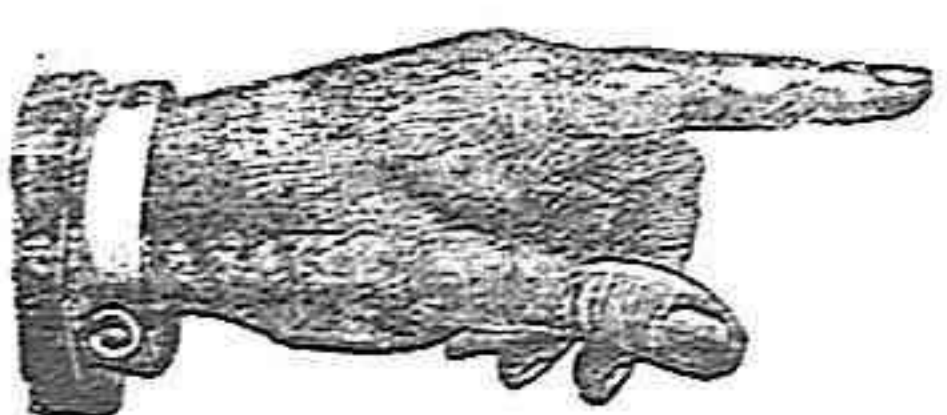
Los inocentes que en presidio expían un crimen que no cometieron, merced a un proceso tenebroso, han formulado y dirigido a «La Publicidad» de Barcelona la siguiente protesta, memorable documento que creemos deber nuestro reproducir:

«Noticiosos de la sentencia dada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina a la información judicial para la averiguación de los tormentos ejecutados en el castillo de Montjuich, que se aplicaron a los procedos con motivo del crimen de la calle de Cambios, de Barcelona, no estando nosotros contormes con dicha sentencia absolutaria para los que ejecutaron los terribles tormentos que allí pasamos, declaramos solemnemente:

1.º Que tanto si el Tribunal Supremo de Guerra y Marina lo afirma como si lo niega, el tormento más refinado y más cruel fué aplicado en los calabozos subterráneos del castillo de Montjuich, para arrancar todas, absolutamente todas, las declaraciones acusadoras que constan en el voluminoso protocolo del proceso del crimen de la calle de Cambios.

2.º Que dichos tormentos eran ejecutados por ocho guardia civiles, al mando y a la vista del teniente del mismo cuerpo, Narciso Portas, cuyos nombres estamos cansados de repetir ante el mundo y ante los jueces que nos han interrogado.

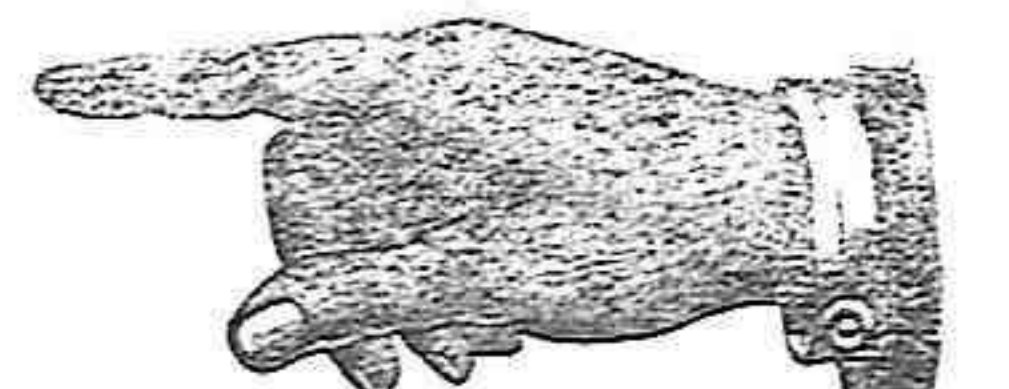
3.º Que dichos tormentos los pusimos ya en conocimiento del entonces ministro de la Guerra, D. Marcelo de Azcárraga, y del mismo Tribunal de Guerra y Marina, con atentas instancias, así como en el de la prensa toda, con cartas numerosas, durante la tramitación de este monstruoso proceso. Además, eran conocidos y sabidos por el juez que nos procesó, Enrique Marzo, por relatos que le hicieron los mismos torturados, así como por el capitán general de Ca-



**TALLER DE RELOJERÍA DE RAMÓN PERPIÑA,** CALLÉ MAYOR, 24 1.º, REUS (FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes a precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señores, en plata, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4'50 pesetas uno.—Cadenas novedades.—Se empavonan los relojes de acero.

● Se compran relojes de oro, plata, antiguos, etc. ● Ventas exclusivamente al contado ●





taluña, D. Eulogio Despujol, por las noticias que circulaban por la prensa española y extranjera y por el conflicto gravísimo en que se encontró el Tribunal de Guerra ordinario que para condenarnos se reunió en Montjuich, al declarar los mismos torturados, en la sesión de las alegaciones, los tormentos que sufrieron, por lo cual tuvo que consultarle este tribunal; y también lo supo por una denuncia presentada por el abogado D. José Puig de Asprer al Juzgado de Atarazanas de Barcelona.

Entonces, que era mejor ocasión que ahora para averiguar la veracidad de nuestras afirmaciones, puesto que los desgraciados compañeros nuestros que fueron fusilados aun vivían y ostentaban la mácula imborrable del tormento en sus cuerpos, nadie nos quiso atender para perseguir judicialmente á los inquisidores. Sin embargo aun hoy existen varios de los que sufrimos aquellos crúeles martirios, cuyas huellas no borrarán ni el tiempo ni el cambio de vida, y hay testigos y pruebas suficientes, á pesar de lo que diga en contra el Supremo de Guerra, para demostrar que es verdad cuanto dijimos y sostenemos, como lo afirmó Felipe Sánchez Román, ex-fiscal del Tribunal Supremo de lo Civil, con una imparcialidad y justicia que le honran grandemente, al quejarse en el Senado de que la jurisdicción militar le arrebatase esta información, tan dignamente empezada bajo su autoridad.

4.º Que nosotros no podemos consentir, después de todo lo sucedido, que se nos tenga por embusteros;—pues hacemos constar muy alto que estimamos más la dignidad que la vida;—y por esto mismo pedimos á quien proceda, de la manera más seria que sea dable, que se nos procese por injuria y calumnia contra las autoridades que ejecutaron los tormentos y las que los consintieron, que ahora han sido absueltas. Allí personalmente, sufriendo careos los inquisidores y estando los testigos que pueden acreditar todos los que han de entrar al tribunal, no quedará lugar á duda. Así pedimos al Juzgado de la Capitanía general que se hiciese esta información, fracasada antes de fallada, más aquella Capitanía, juez y parte y muy desembarazada para administrar justicia en tiempos de Despujol, nos lo denegó, y continuó mandando exhortos á los jueces de estos presidios africanos, que ni saben interrogar ni escribir la contestaciones, ni podemos nosotros recordar y alegar en un momento dado, como se nos exigió, todos los datos y testigos de nuestro tan sensacional como infame proceso.

Y 5.º Que estando todo y sobre todo no nos daremos por satisfechos con indulto alguno, sea de la amplitud que sea, ni se la agradeceremos á nadie que nos lo otorgue, sea quien sea, porque no queremos caridad sin justicia, y que por este motivo insistimos en pedir la revisión de nuestro infame proceso, aunque á ello se opongan conveniencias políticas y gubernamentales.

Si en la revisión resultamos culpables en lo más mínimo de delito alguno, á no ser el de tener un inmenso amor á la justicia y á la libertad, que se nos ametralle ó se nos condene para siempre, y caiga sobre nosotros la execración de las generaciones presentes y futuras.

Presidios menores del Africa y de Burgos, febrero de 1900.

Los veinte condenados á presidio del proceso de Montjuich, Sebastian Suñé, José Vila, Francisco Callis, Epifanio Caus, Juan Torrents, Jaime Vilella, Jacinto Melich, José Pons, Rafael Custidó, Antonio Ceperuelo, Juan Cosanovas, Juan B. Ollé, Baldomero Oller, José Mesa, Antonio Costa, Mateo Ripoll, Cristóbal Soler, Francisco Lis, Juan Sala, Lorenzo Serra.

### De Instrucción pública

Relación de los alumnos y alumnas que por término medio han concurrido á las Escuelas públicas de esta ciudad durante el año de 1899.

Don Salvador Navarro Ceruelo, S. Vicente, 36 alumnos.—D. Enrique Baiges Codinach, Instituto, 106 alumnos.—D. Anto-

nio Marcó Nolla, S. Pablo y S. Blas, 44 alumnos.—D. Sixto Laguna Nieto, P. Cataluña, 115 alumnos.—D. Pedro Sagrañes Cabot, Casa de Caridad, 51 alumnos.—D. Antonio Ferrater Llaberia, S. Pablo y S. Blas, 54 alumnos.—Doña Francisca Ila Navarro, Hospital, 142 alumnas.—Doña Antonia Baro Vilanova, S. Antonio, 90 alumnas.—Doña Margarita Alonso Roig, Santa Ana, 92 alumnas.—Doña Zoila Alonso Sánchez, Travesía S. Pablo, 127 alumnas.—Total alumnos 406 y alumnas 451.

Para «LA AUTONOMIA»

## La pena de muerte

Ese borrón del Código; esa afrenta á la justicia, ese ultraje á la humanidad y á la razón, avergüenza hasta á los mismos legisladores.

En el Congreso español el señor Lastres ha presentado á la proposición del señor Pulido acerca de la pena de muerte, una enmienda concebida en estos ó parecidos términos:

La pena de muerte se ejecutará en el interior de la cárcel ó establecimiento penal donde se encontrare recluido el condenado.

La ejecución se verificará por la mañana, seis horas después de notificada la sentencia, y nunca en día de fiesta religiosa ó nacional.

Durante las horas de capilla sólo podrán visitar al reo las personas que éste indicare, las autoridades y funcionarios designados por la ley ó los reglamentos, los sacerdotes y los hermanos de la Congregación religiosa encargada de asistir al reo.

El tribunal á quien corresponda el cumplimiento de la ejecutoria, y en su caso el director de la prisión, cuidará de la observancia exacta de este precepto.

Asistirán á la ejecución el jefe y el médico de la cárcel ó establecimiento penal donde aquélla tuviese lugar, el secretario del tribunal á quien corresponda el cumplimiento de la sentencia, los sacerdotes y hermanos de la Congregación que hubieren asistido al reo.

Podrán también presenciar la ejecución las personas á quienes autorice el tribunal sentenciador por motivos muy justificados.

El acto de la ejecución se anunciará por un toque de campana.

Después de verificada la ejecución, y comprobado el estado de muerte por el médico, se consignará en los autos la diligencia prevenida por la ley procesal y se extenderá el acta para el registro civil, omitiendo en ésta toda referencia directa ó indirecta á la ejecución.

El cadáver del ajusticiado será retirado para darle sepultura. A este efecto se podrá entregar á los parientes ó amigos que lo solicitaran del tribunal sentenciador.

El entierro en ningún caso podrá hacerse con pompa.

Tal es el espíritu y casi hasta la letra de la enmienda presentada en el Congreso de los Diputados por el señor Lastres.

Después de leída repetimos que la pena de muerte se retira avergonzada, horrorizada de su propia barbarie.

La alta justicia de los hombres, no se hace á la luz del día, congregando al pueblo para presenciar el espectáculo. Se hace en el patio de una cárcel, recatándose á las humanas miradas. No se diría sine que la pena capital, como el crimen, se ampara de las sombras.

Al acto no podrán asistir sino determinadas personas. Ni siquiera se dice que pueda presenciar el mismo la población penal del establecimiento en que se ejecuta la sentencia de muerte.

Los que todavía no se atreven á pedir la abolición de la pena de muerte, tratan de rodear las ejecuciones capitales de sombras y de misterios. No deben estar muy seguros de que matar á un hombre sea buena acción; niegan ó destruyen con su proceder la cacareada influencia de esa mentida ejemplaridad de la pena capital que para sostenerla en los Códigos se invoca.

Si ejemplar la creyeran, procurarían que el ejemplo alcanzara al mayor número y no lo limitarían á las personas y funcionarios que por un penoso deber han de asistir á presenciar una ejecución.

Enemigos de la mal llamada pena de muerte, verdadera ley del Talión vengativo, vemos con satisfacción como se niega al ocultarse; como destruye su pretendida eficacia; como se humaniza al reducir las eternas horas de tortura del reo en capilla; como le sustrae á la curiosidad malsana dificultando el acceso á la celda del reo; y por último como se acaba con el bárbaro espectáculo de la exhibición del cadáver de un hombre en el patíbulo, y cual si la pena de muerte se avergonzara de su obra, ni en el acta del registro civil, directa ni indirectamente permite se haga alusión á la ejecución realizada.

Ni que se tratara de un crimen se tomarían más precauciones para borrar las huellas de la delincuencia.

Mientras la pena de muerte desaparece en absoluto por injusta, inmoral, inútil, perjudicial, irreparable y absurda, alegrémonos sus enemigos de que se bata en retirada.

ARMANDO ESCÁNDALO.

Villajoyosa-febrero de 1900.

## RECORTE

### Los problemas de la República

El problema agrario no lo puede resolver la monarquía. El proteccionismo no ha servido más que para enriquecer á los grandes acaparadores, encareciendo el pan del pobre. En lugar de proteger, se roba á los hambrientos para dar á los hartos.

La cuestión agraria debiera ser la preocupación constante de los republicanos, porque en ella estriba el advenimiento y la implantación sólida de la República. La República puede dividir la propiedad, repartirla, convertir esas inmensas heredades baldías en campos roturados que alimenten miles de familias.

Ya en parte hizo algo de esto la monarquía vendiendo los bienes de la Iglesia. Con el mismo derecho con que los fieles cristianos vendían sus bienes, retenidos ilegítimamente en poder del clero, el pueblo, que con el sufragio universal es el soberano, el amo, puede gravar enormemente las grandes propiedades, puede recargar esos excesivos capitales puestos en las manos muertas de los nobles ó de los burgueses, y pulverizando la propiedad, haciéndola asequible á todos, constituir una nación de trabajadores que vivan de la labor viva de sus manos, y con ella produzcan cien mil veces más riqueza que la que da el nada equitativo actual estado de la propiedad.

Suprimiendo censos de la Iglesia, que aun los cobra; persiguiendo la usura; devolviendo á los municipios los bienes de propios, mal vendidos por el Estado; repoblando montes; canalizando ríos á costa de la propiedad individual, y como obligación colectiva ó nacional; entregando á los labriegos lotes de bienes del Estado, mediante un préstamo pagadero en varios años; devolviendo las fincas embargadas á los pobres por no poder pagar el impuesto; extendiendo el crédito nacional á los municipios para que emprendan obras públicas de utilidad; suprimiendo los consumos y cargando esta contribución á los grandes capitales; prohibiendo cotos, que dejan yermas las tierras colindantes; protegiendo el proletariado agrícola, peor tratado siempre que el industrial; dando á los desheredados algo que les sirva de herencia: instruyéndolos, educándolos, facilitándoles la producción de la riqueza, podrá la República, no sólo proporcionar un inmenso beneficio á España, sino establecerse sobre esa segura base que la gente del campo da á toda institución que en ella se apoya.

Es preciso variar de rumbo. La República no es una institución exclusiva para las grandes ciudades, ni para los industriales; debe ser para la nación, y la nación es casi toda ella agrícola. Ya es hora de que nos acordemos del labrador que nos da el

pan y la carne; ya es hora de que contengamos esa sangría suelta de braceros que emigra por no poder vivir en España; ya es hora de que devolvamos á los campesinos en obras útiles el dinero y los hombres que dan al Estado.

JOSÉ MARÍA ESCUDER.

## A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oído por los Timpanos artificiales del Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L' INSTITUT NICHOLSON, «LONGCOTT» GUNNERS-BURY, LONDRES, W, INGLATERRA.

## Crónica

\* \* A los republicanos.—Advertimos á nuestros correligionarios que el domingo día 25 del corriente, se celebrará en Barcelona la reunión de los representantes de las cuatro Juntas Provinciales de la Fusión Republicana de Cataluña, á fin de tratar de la proposición presentada á la Junta Provincial de Tarragona por nuestros correligionarios Guasch, Aguadé y Vergés.

La reunión promete ser importante y de ella procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

## CALZADO SUIZO

Se vende en casa J. Mercadé, guarnicionero Plaza de Prim, 3.—REUS.

\* \* Relojes seguros y baratos.—En el taller de relojería de don Ramón Perpiñá, sito en la calle Mayor número 24-1.º, se ha recibido un variado surtido de relojes de plata, acero y níquel, sistema Roskoff.

Como los precios han sufrido una variación notable en favor del comprador, aconsejamos á nuestros lectores, que visiten el taller del señor Perpiñá que, como es sabido, garantiza los relojes que vende.

En dicho taller se practica además toda clase de composturas. Para más informes véase el anuncio que va al pie de la primera página.

## TIENDA DE COMESTIBLES

Por retirarse los dueños se vende una situación en la parte alta de la ciudad.

Informarán en esta redacción.

\* \* El Non Plus Ultra.—Como podrán ver nuestros lectores en el anuncio que va al pie de la tercera página, este bazar de sastrería vende hechas y confecciona capas á precios baratísimos.

Para los trajes á medida tiene una existencia de género—bueno y barato—y cuenta con un cortador que no deja nada que desear.

¡Visita «El Non Plus Ultra» la casa y quedareis convencidos!

\* \* ¡A retratar á los niños!—El fotógrafo señor G. Torres, que tiene el taller en el Paseo de Mata, retrata á los niños disfrazados, ya sea solos ya en grupo, efectuando este trabajo con una baratura que alcance de todas las clases sociales y con una perfección indiscutible.

Durante el presente Carnaval, tendrá el señor Torres, abierto su taller durante todas las horas del día.

Nosotros hemos tenido ocasión de ver dos grupos de criaturitas disfrazas y podemos asegurar que no puede pedirse ni más limpieza ni más gusto artístico.

## Dinero

á primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirigirse Calle Unión 20, 3.º, 1.ª Tarragona.

\* \* Enterados.—Telegrafían: «Madrid, 17.—Puede asegurarse que en vista de la actitud que siguen las minorías, no podrán aprobarse los proyectos del Gobierno antes de Carnaval, y por tanto se prolongarán las sesiones de Cortes hasta principios de Marzo.»





# El Corsé Francés

Fábrica de Corsés, Tirantes para espalda y Fajas ventrales

— DE —  
**FRANCISCO BORRÁS**

CALLE DEL CASTILLO 2, Junto a la Plaza de la Constitución

**Aprendiz:** Se necesita uno que sepa leer y escribir, en una droguería de esta ciudad.

Informarán en esta imprenta.

**La Margarita en Locches.**—Tener limpio el estómago ha sido siempre la principal garantía de salud.

Los médicos más eminentes aconsejan el uso de las aguas minerales, purgantes, para tener el estómago aligerado sin producirle irritaciones y trastornos.

Y por fin, entre las innumerables aguas purgantes naturales, que en España se expenden, la que ha obtenido mayor éxito, por sus condiciones medicinales excelentes, es sin duda la tan renombrada **Margarita en Locches**.

Esta es la causa, como ya hemos dicho otras veces, de que las eminencias médicas aconsejen el uso de **La Margarita** en todos los casos en que el paciente necesita purgarse.

Para más informes véase el anuncio, que va en primera página.

**Fumadores!** PEDID EL **«Librito Japonés»**

**Gracias.**—Se las damos a nuestro estimado y valiente colega «El Republicano» de Alicante por favorecernos reproduciendo e indicando la procedencia, nuestro artículo «Buena idea.»

**Por ellos lo sentimos.**—A los periódicos carlistas les duele que la mujer española se eleve, se dignifique y trate de ocupar un lugar digno en la vida.

Por ellos lo sentimos.

Han de ser Sansones acogotados por nuevas Dalilas.

**Importante** Lecciones de latín y castellano, preparación y repaso del bachillerato y de cada una de sus asignaturas, a domicilio y por un maestro; precios convencionales.

Dirigirse a esta Redacción.

**«La Palma».**—Hemos recibido el número 14 correspondiente al año segundo, de dicha publicación órgano de la sociedad del mismo nombre.

## APRENDIZ LAMPARERO

Se necesita uno en la lamparera de don Antonio Martí Arrabal Santa Ana, n.º 15.

Lo recaudate por consumos en esta ciudad ayer asciende a 1007'29 pesetas.

**EL NON PLUS ULTRA** Véase el anuncio en 3.ª plana.

### En el Ayuntamiento

#### Sesión de segunda convocatoria de la noche de anteayer

Bajo la presidencia del Alcalde de Real Orden a las seis y media en punto, con asistencia de los concejales señores Pallejá, Aguadé, Amar, Artés, Vergés, Navás (J.) y Masó comenzó la sesión.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Consistorio acordó adherirse al mitin que el exsenador por esta provincia don Arture Marcoartú está organizando en Bar-

celona en favor de la paz en el Africa del Sud, haciéndose constar las simpatías de la Corporación hacia los boers.

Acordóse quedaran sobre la mesa las cuentas presentadas por la Junta directiva de la «Asociación Agrícola» relativas al campo de experimentación.

Leyóse la relación de los alumnos y alumnas que por término medio han concurrido a las escuelas públicas de esta ciudad durante el pasado año de 1899.

Desestimóse una solicitud de don José Montserrat Vergés referente al abono de una cuenta de 12.000 pesetas y otra de varios industriales del ramo de tocinería relativa a la forma de matanza de cerdos en el matadero público de esta ciudad.

Aprobáronse los dictámenes de Fomento emitidos con motivo de las solicitudes de don Antonio Pellicer Domenech, doña Dolores Savall, doña María Nogués Salvadó y don José Borrás y Salvadó.

Aprobáronse las cuentas de particulares quedando terminado el despacho ordinario.

Acordóse que la comisión de Hacienda estudie la conveniencia de rebajar los precios de las sepulturas de 3.ª clase y aumentar las de 4.ª a fin de evitar la desproporción que actualmente existe entre las mismas.

Acordóse dar las gracias al pintor don Pablo Olivella por el donativo hecho al Ayuntamiento, de un cuadro al óleo de costumbres filipinas.

El señor Alcalde de R. O. puso en conocimiento del Consistorio que el día 26 del actual llegará a esta ciudad el Excmo. señor Capitán general de Cataluña, pidiendo su opinión al Ayuntamiento acerca de la forma de recibirle.

Acordóse dispensar al señor Capitán general un cortés recibimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar levantóse la sesión a las 7 en punto.

### Traslado

Don JULIÁN NOGUÉS SUBIRÁ, Abogado de los Colegios de Tarragona y Reus, participa a su clientela que ha trasladado su bufete y domicilio a Tarragona, Plaza de Olózaga 12, 2.º

### Entremés

**En un estanco.**—La estanquera mira y remira y da cien vueltas entre sus dedos a una moneda de dos pesetas, y la compradora le dice con dignidad:

—Hágame usted el favor de no manosear ese moneda.

—Es que esta moneda es falsa.

—Pues por lo mismo: ya que usted no la tome, no la eche a perder.

—**En la calle.**—¿Qué pasa ahí? pregunta Gedeón.

—Es un caballo que no quiere tirar del coche; en vez de avanzar recula.

—Pues que lo enganchen al revés.

—**En el casino.**

—¿Con que sabe usted que el pobre Adolfo se ha suicidado?

—¿Hombrel se exagera...

# Lampisteria de Antonio Martí

Arrabal de Santa Ana, 15

MECHEROS "UNIVERSAL" LEGITIMOS EXTRA, A PESETAS 6'50

Arrabal Santa Ana, ANTONIO MARTÍ. Lampisteria

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

del día 16 Febrero de 1900

#### NACIMIENTOS

Ninguno.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

Magdalena Colom Florentí, 56 años, Rambla Miró, 2.—Teresa Capdevila Vilanova, 74 años, Merceria, 1.—Josefa García Boronat, 60 años, Lleona, 12.—José Fontgibell Palliés, 42 años, camino Riudoms número 12.

### Centro de Lectura

Al objeto de procederse a la ratificación de un acuerdo tomado por la Junta, conforme el artículo 36 porque la sociedad se rige, y no habiendo podido tener efecto la reunión general extraordinaria acordada para este día, por falta de las dos terceras partes de señores socios, se convoca a éstos a reunión general extraordinaria de 2.ª convocatoria para el domingo próximo día 18 del actual a las 3 y media de la tarde a fin de tratar de la construcción de un teatro, jardines y edificios para la Sociedad en los terrenos situados frente el Hospital civil de esta ciudad y forma de realizar el proyecto.

La reunión se efectuará cualquiera que sea el número de los que concurren y serán válidos los acuerdos que se tomen.

Reus 15 de Febrero de 1900.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, P. Pellicer Serra.

## Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 17.

En el Congreso continúa el debate sobre el proyecto de ley regulando el trabajo de las mujeres y niños.

Rectifica el señor Azcárate sustentando su doctrina sociológica sustentada ayer.

Demuestra que en el dictamen de la Comisión se ha prescindido de la parte buena que contiene el proyecto, hasta el punto de haberse suprimido cuanto en el proyecto tiende a favorecer a los obreros, resultando las modificaciones introducidas favorables únicamente a los patronos (Muy bien; muy bien en las minorías.)

Combate duramente las modificaciones hechas por el señor Sallarés, tales como la jornada, media jornada, horas de aumento del trabajo, etc.

Resulta, añade, que en el proyecto se permite a los niños trabajar hasta once horas, que no resisten ni aún los adultos.

Además en las juntas regionales creadas para la resolución de las cuestiones entre obreros y patronos se concede la presidencia al cura párroco.

Una cosa, prosigue, es la religión y otra es el clericalismo. Al ver esto no puedo menos de recordar aquellos municipios de Filipinas que presidían los frailes, cuya política tan tristes resultados ha dado a España.

La teocracia murió en España desde

1833 a 1839. ¿Es que quereis ahora resucitarla de nuevo?

Yo, agrega el señor Azcárate, no quiero secularizar la sociedad porque entiendo que la religión es eterna, pero si quiero secularizar el Estado.

Apliquense al proyecto los principios de la Caridad cristiana, pero déjese el ultramontanismo.

Cuando este hacía furor en toda Europa, añade, pronuncióse aquella conocida frase de que «todo es posible, todo, menos la teocracia».

Un periódico de Bilbao afirma que en aquella capital se ha abierto un banderín de enganche para el ejército inglés.

Añade que varios agentes de Inglaterra, ofrecen 1500 pesetas a todo el que quiera alistarse.

## Espectáculos

### TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ZARZUELA COMICA

Dirigida por los Sres. Bolumar y Montero

Funciones para hoy.—Tardé a las 3 en punto.—El sainete lírico en un acto «El padrino de el nene» y el episodio histórico en 2 actos «Trafalgar».

Noche.—2.ª del 2.º abono.—El sainete lírico en un acto y 3 cuadros «El mundo comedia es el baile de Luis Alonso».—El episodio histórico «Trafalgar» y el sainete lírico en un acto «El querer de la Pepa».

Entrada a localidad, 3 rs. Id. al Paraiso, 2.

A las 9 en punto.

### Para vender

Hay varias cajas para embalaje, armario, con vidrieras y estantería y otras varias made- ras, a precios baratísimos.

Darán razón en esta imprenta.

**FOTOGRAFIA**

**G. TORRES**

PASEO MATA 12

Se retrata

TODOS LOS DIAS

### LA AUXILIA DE LA INDUSTRIA

Casa fundada en 1856

Fábrica de correas de cuero Inglés y del País

TIRETAS Y TIRATAGOS DE TODAS CLASES

Grasa especial para la conservación de las correas

CUERDAS DE CUERO REDONDAS Y TORCIDAS

ENGRASADORES DE TODAS CLASES

Se cubren cilindros para toda clase de máquinas

**Francisco Mañalich y Hermano**

Aldana, 12.—Barcelona

Rep. de I. Ferrando, plaza Constitución 7

# GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

— DE —

## ESTEBAN BAGE S

PORTAL DE JESUS, 1

# EL NON PLUS ULTRA ..... FIN DE TEMPORADA

Gran rebaja de precios y capas hechas y a medida. Inmenso y variado surtido en géneros del país y extranjeros a precios sumamente económicos. No comprar sin antes visitar esta casa para convencerse de que es la que vende más barato de todas, garantizando el corte y confección de las prendas.

REUS.—Portal de Jesús, 1.—REUS



### Sección comercial

## J. Marsans Rof

Representante: JOAQUIN SOCIATS  
CALLE SANTA ANA, 26.-TELÉFONO 21.-REUS.

**CIERRE de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:**

Interior	69'52	Francia	47'90
Exterior		Filipinas	87'00
Orenses	43'60	Cubas 86	82'12
Aduanas	104'37	Cubas 90	68'50
Nortés	55'00	Ob. 6 p. Francia	00'00
Exterior París	68'05	Ob. 3 p.	48'87

#### Giros

París	28'90	Londres	32'77
-------	-------	---------	-------

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

**CAMBIOS** corrientes en el día de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

#### GAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero Papel

Londres 90 d.f.	00'00	32'35	00'00	00'00	L. est'
» 8 div.	00'00	00'00	00'00	» »	
» vista.	00'00	32'67	00'00		
París 90 d.f.	00'00	00'00			B. 0/0
» vista.	00'00	00'00	2'60	00'00	
Marsella 90 d.f.		00'00			
» vista.	00'00	00'00	00'00		

#### VALORES LOCALES

ACCIONES	DINERO	PAPEL	OPER.
	Ptas.	Ptas.	
Gas Reusense	700		
Industria Harinera	650	675	
Banco de Reus	600	675	600
Manufacturera de Algodón	140	160	
Comp. Reusense Tranvías	25		25
Comp. Reusense Tranvías			275
privilegiadas del 5 0/0			
Fabril Odonera			
Soci. Hidrográfica			

## FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 2 de Octubre de 1899

Salidas de Reus.—4'10, 9'00 mañana, 2'32 y 5'43 tarde.  
Salidas de Salou.—4'56, 10'49 mañana, 5'10 tarde y 7'25 noche.

### Tranvía á vapor

Salidas de la estación.—11'20 mañana y 7'53 noche.  
Salidas del Arrabal.—8'46 mañana y 2'15 tarde.  
Reus 26 de Septiembre de 1899.

## Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 3 de la tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2.  
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.  
De Reus á Pobolada á las 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Pobolada á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á Cornudella á las 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.  
De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á Montbrió á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2.  
De Montbrió á Reus á las 7 m. y 2 tarde.  
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.  
De Villaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.  
De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18 taberna.  
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á Riudoms y Montbrió á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

## GAS ACETILENO

# “LA CATALANA.”

## DE VILALLONGA

Maquinas automáticas é inexplorables, carburo, cañería, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO: SE SIRVEN LOS PEDIDOS A VUELTA DE CORREO

### NOTA DE PRECIOS AL CONTADO

Aparato número	Luces de 10 bujías	Horas duración	Precio: Pesetas	Cañería desde 50 centimos metro.—Brazaos desde 3 ptas. uno.—Liras desde 8 pesetas una.—Mecheros desde 3 ptas. docena.—Tubo de goma desde 1'25 metro.—Carburo 4 00 centimos kilo.
00	1	3	20	
0	2	3	30	
1	5	3	40	
2	5	6	70	
3	10	6	100	
4	15	6	120	

### MAYORES A PRECIOS MAS VENTAJOSOS

A cada máquina acompañamos una explicación del modo de funcionar que es sencillísimo, y máquina mayor solo ocupa medio metro en cuadro, admiten carga para varios días. Se asegura su buena construcción y buen funcionamiento y contra explosiones.  
Representantes: en Tarragona V. Brill, Rambla S Juan y en Vall, Juan Coll, calle de Baldiri.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 4 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES

# Cepas Americanas

# GRANDES CULTIVOS Y VIVEROS —DE— PEDRO MONLLEÓ

FALSET

Grandes cantidades de barbados, injertos de todas clases y estacas de todas dimensiones, á precios muy y reducidos.

Abonos de todas clases para viñas, cereales y hortalizas

ACCIÓN Y VIVEROS DE CULTIVOS Y VIVEROS

GRANDES CULTIVOS Y VIVEROS

—DE—

PEDRO MONLLEÓ

FALSET

Grandes cantidades de barbados, injertos de todas clases y estacas de todas dimensiones, á precios muy y reducidos.

Abonos de todas clases para viñas, cereales y hortalizas